

# ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

## FUENGIROLA

---

36

### ORDENANZA REGULADORA DE LOS PRECIOS PÚBLICOS SOBRE ACTIVIDADES E INSTALACIONES DEPORTIVAS

#### **Artículo 1º. Fundamento y naturaleza.**

El Ayuntamiento de Fuengirola, en uso de las facultades concedidas por los artículos 133.2 y 142 de la Constitución y por el artículo 106 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 al 19 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, establece la tasa por actividades e instalaciones deportivas, que se regirá por la presente Ordenanza fiscal, cuyas normas atienden a lo prevenido en el artículo 58 de la citada Ley 39/1988, modificado por la Ley 25/1998, de 17 de julio, de modificación del Régimen legal de las Tasas Estatales y Locales y de Reordenación de las Prestaciones Patrimoniales de Carácter Público.

#### **Artículo 2º. Hecho imponible.**

El hecho imponible de esta tasa está constituido por la utilización de instalaciones y la realización de actividades deportivas de competencia municipal.

#### **Artículo 3º. - Obligación de contribuir.**

##### **3.1. Obligación de contribuir.**

Nace desde que se inicia la utilización mediante la entrada en los recintos de dichas instalaciones, desde que se utilizan los servicios de los profesores-monitores físico-deportivos en las diferentes actividades.

##### **3.2. Sujeto pasivo.**

Serán las personas naturales o jurídicas usuarias de los servicios o instalaciones.

#### **Artículo 4. - Bases.**

Las bases de estas exacciones las constituyen el número de personas que efectúen la entrada en los recintos de las instalaciones, o bien el número de servicios utilizados.

#### **Artículo 5. Tarifas**

La cuantía de los precios se regula según la presente Tarifa (en euros):

##### **1. ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES: Grupo 1**

AJEDREZ, ATLETISMO, BÁDMINTON, BALONCESTO, BALONMANO, FÚTBOL-7, HOCKEY SOBRE PATINES, UNIHOCKEY, TENIS DE MESA, FUTBOL-SALA Y VOLEIBOL Y RUGBY

	<u>Mes euros empadronados</u>	<u>Mes euros no empadronados</u>
Iniciación (2 días)	12,00	16,00
Iniciación (3 días)	14,00	20,00
Perfeccionamiento (2 días)	14,00	20,00
Perfeccionamiento (3 días)	18,00	26,00

##### **2. ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES. Grupo 2.**

AIKIDO, ESGRIMA, GIMNASIA RÍTMICA, JUDO, KARATE Y PATINAJE ARTÍSTICO

	<u>Mes euros empadronados</u>	<u>Mes euros no empadronados</u>
Iniciación (2 días)	12,00	16,00
Iniciación (3 días)	17,00	22,00
Perfeccionamiento (2 días)	17,00	22,00
Perfeccionamiento (3 días)	20,00	26,00

##### **3. ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES. Grupo 3.**

PADEL, PADBOL, PADEL-BEACH, PEQUESPORT, PIRAGÜISMO, SQUASH, TENIS Y TENIS-BEACH

	<u>Mes euros empadronados</u>	<u>Mes euros no empadronados</u>
Iniciación (2 días)	18,00	26,00
Iniciación (3 días)	23,00	32,00
Perfeccionamiento (2 días)	23,00	32,00
Perfeccionamiento (3 días)	30,00	38,00

#### **4. ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES. Grupo 4.**

##### **EQUITACIÓN**

	<u>Mes euros empadronados</u>	<u>Mes euros no empadronados</u>
Iniciación (1día a la semana)	45,00	63,00
Iniciación (2días a la semana)	76,00	108,00
Perfeccionamiento (1día a la semana)	58,00	83,00
Perfeccionamiento (2 días a la semana)	100,00	139,00

#### **5. ACTIVIDADES PARA ADULTOS: ESPECIALIDADES DEPORTIVAS GRUPO 1**

AJEDREZ, ATLETISMO, BÁDMINTON, BALONCESTO, BALONMANO, FÚTBOL-7, HOCKEY SOBRE PATINES, UNIHOCKEY, TENIS DE MESA, FÚTBOL-SALA Y VOLEIBOL

	<u>Mes euros empadronados</u>	<u>Mes euros no empadronados</u>
Iniciación (2 días)	12,00	16,00
Iniciación (3 días)	14,00	20,00
Perfeccionamiento (2 días)	14,00	20,00
Perfeccionamiento (3 días)	18,00	26,00

#### **6 . ACTIVIDADES PARA ADULTOS: GRUPO 2**

ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, GIMNASIA DE MANTENIMIENTO, GIMNASIA SUAVE, AEROBIC, TONIFICACIÓN MUSCULAR, PREPARACIÓN FÍSICA INDIVIDUALIZADA, ENTRENAMIENTO FUNCIONAL, BODY-TONIC, CONDICIÓN FÍSICA, ACTIVIDADES COREOGRAFIADAS Y ENTRENAMIENTO EMOCIONAL y GIMNASIA COMBINADA

	<u>Mes euros empadronados</u>	<u>Mes euros no empadronados</u>
2 días a la semana	12,00	16,00
3 días a la semana	14,00	20,00

### 7. ACTIVIDADES PARA ADULTOS: GRUPO 3

TAICHI, GIMNASIA CHINA (QI-GONG) Y ENTRENAMIENTO PERSONAL DE MUSCULACIÓN (EN HORARIO LIBRE DE LUNES A VIERNES)

Mes euros empadronados	Mes euros no empadronados
14,00	20,00

### 8. ACTIVIDADES PARA ADULTOS: GRUPO 4

AIKIDO, DEFENSA PERSONAL, ESGRIMA, JUDO, KARATE, PADEL, PADBOL, PADEL-BEACH, PILATES, PILATES ACUÁTICO, PIRAGÜISMO, SQUASH, TENIS, TENIS-BEACH, PATINAJE ARTÍSTICO, CROSSFIT Y SPINNING.

	<u>Mes euros empadronados</u>	<u>Mes euros no empadronados</u>
Iniciación (2 días)	18,00	26,00
Iniciación (3 días)	23,00	32,00
Perfeccionamiento (2 días)	23,00	32,00
Perfeccionamiento (3 días)	30,00	38,00
Pilates (2 días)	12,00	17,00
Pilates (3 días)	18,00	26,00

GRUPOS	PÁDEL GRUPOS REDUCIDOS		
	2 PERSONAS	3-4 PERSONAS	5-6 PERSONAS
1 CLASES/SEM	45,00	31,00	25,00
2 CLASES/SEM	87,00	60,00	45,00
=====			
1 HORA/1PERS	28,50		
CLASE PARTIDO	8,00 SUPLEMENTO POR MES		

### 9. ACTIVIDADES PARA ADULTOS: GRUPO 5

GIMNASIA DE 3.ª EDAD

Mes euros empadronados	Mes euros no empadronados
2,00	4,00

### 10. ACTIVIDADES PARA ADULTOS: GRUPO 6

GIMNASIA DE MUSCULACIÓN

Mes euros empadronados	Mes euros no empadronados
22,00	30,00

### 11. ACTIVIDADES PARA ADULTOS: GRUPO 7

GIMNASIA DE MUSCULACIÓN PARA CUERPOS ESPECIALES (POLICÍA LOCAL, POLICÍA NACIONAL, GUARDIA CIVIL Y BOMBEROS)

	Trimestre euros empadronados	Trimestre euros no empadronados
	23,00	32,00

### 12. PISCINA CUBIERTA NATACIÓN NIÑOS: GRUPO 1

CURSO DE NATACIÓN NIÑOS, ESCUELA DE NATACIÓN, NATACIÓN JUVENIL, NATACIÓN TECNIFICACIÓN, NATACIÓN PEQUEÑOS

	Mes euros empadronados	Mes euros no empadronados
2 días de clases	12,00	16,00
3 días de clases	14,00	20,00

### 13. PISCINA CUBIERTA. NATACIÓN ADULTOS: GRUPO 2

APRENDIZAJE ADULTOS, AQUAEROBIC, AQUAGYM, NATACIÓN ADULTOS, NATACION CONDICIÓN FÍSICA DE ADULTOS, NATACIÓN TÉCNICA ESTILOS, FITNESS ACUÁTICO, GAP ACUÁTICO, NATACIÓN EMBARAZADAS Y NATACIÓN COMBINADA

	Mes euros empadronados	Mes euros no empadronados
2 días de clases	12,00	16,00
3 días de clases	14,00	20,00

### 14. PISCINA CUBIERTA: GRUPO 3

ESCUELA DE ESPALDA ADULTOS, Y ESCUELA DE ESPALDA INFANTIL

	Mes euros empadronados	Mes euros no empadronados
2 días de clases	26,00	37,00
3 días de clases	33,00	48,00

### 15. USO DE INSTALACIONES:

*CAMPO DE FÚTBOL ELOLA, SANTA FÉ Y SUEL (CÉSPED ARTIFICIAL)*

	Euros/horas Empadronados	Euros/horas No empadronados
Días laborables. Luz Natural	54,00	78,00
Días laborables. Luz Artificial	77,00	111,00
Días festivos. Luz natural	60,00	89,00
Días festivos. Luz artificial	80,00	117,00

CAMPO DE FÚTBOL ELOLA, SANTA FÉ Y SUEL  
(CÉSPED ARTIFICIAL-MEDIO CAMPO)

	Euros/horas Empadronados	Euros/horas No empadronados
Días laborables. Luz Natural	27,00	39,00
Días laborables. Luz Artificial	39,00	56,00
Días festivos. Luz natural	30,00	45,00
Días festivos. Luz artificial	40,00	59,00

PABELLÓN CUBIERTO ESTADIO ELOLA, JUAN GÓMEZ “JUANITO” Y SANTA FE

	Euros/horas Empadronados	Euros/horas No empadronados
Días laborables. Luz Natural	21,00	30,00
Días laborables. Luz Artificial	26,00	39,00
Días festivos. Luz natural	23,00	33,00
Días festivos. Luz artificial	29,00	43,00

PISTA ATLETISMO DE CAUCHO – ELOLA

	Euros/horas
Diario	2,00
Mensual	10,00

PISTAS DE SQUASH

	Euros/horas Empadronados	Euros/horas No empadronados
Alquiler 1 hora	8,00	9,00

PISTAS DE PADEL

	Euros/horas Mañanas	Euros/horas Tarde-noche	Euros/horas Sábados, domingos y festivos
Alquiler 1 hora	6,00	8,00	8,00

LIGAS LOCALES (INTERPEÑAS, AFICIONADOS, BALONCESTO, BALONMANO, FÚTBOL-7, FÚTBOL 11, FÚTBOL-SALA), ASOCIACIONES DEPORTIVAS LOCALES, DELEGACIONES, COMITÉS Y FEDERACIONES DEPORTIVAS, COLEGIOS (C.E.I.P) E INSTITUTOS (I.E.S.) PÚBLICOS O PRIVADOS y AMPAS DE LA LOCALIDAD

Gastos de mantenimiento de instalaciones deportivas	<u>Euros/horas</u> 12,00
---	-----------------------------

MESES DE JULIO Y AGOSTO

CURSOS DE TECNIFICACIÓN, ENTRENAMIENTOS, CAMPUS DEPORTIVOS REALIZADOS POR LOS CLUBES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS LOCALES CONVENIADAS, AMPAS, COLEGIOS (C.E.I.P) E INSTITUTOS (I.E.S.) PÚBLICOS O PRIVADOS DE LA LOCALIDAD.

Gastos de mantenimiento de instalaciones deportivas	<u>Euros/horas</u> 12,00
---	-----------------------------

**PISCINA MUNICIPAL COMPLEJO DEPORTIVO ELOLA (50 METROS)**

	<u>Euros/horas Empadronados</u>	<u>Euros/horas No empadronados</u>
Una calle	27,00	39,00

**PISCINA MUNICIPAL MARÍA PELÁEZ (25 METROS)**

	<u>Euros/horas Empadronados</u>	<u>Euros/horas No empadronados</u>
Una calle	14,00	19,00

Los alquileres de instalaciones deportivas municipales, podrán dividirse en media hora, con un mínimo de una hora de alquiler de la instalación.

**NADO LIBRE CON ASESORAMIENTO TÉCNICO: PISCINA DAVID MECA Y  
MARÍA PELÁEZ**

2,00 euros/horas

Precio bono mensual de 20 sesiones a una hora diaria: 32 euros + pago matrícula obligatoria.

**16. MATRÍCULA OBLIGATORIA**

	<u>EUROS/HORAS</u>
SEGURO MÉDICO Y RESPONSABILIDAD (TEMPORADA).....	12,50
SEGURO MÉDICO Y RESPONSABILIDAD (SEMESTRE).....	7,00
SEGURO MÉDICO Y RESPONSABILIDAD (TRIMESTRE).....	4,00
SEGURO MÉDICO Y RESPONSABILIDAD (MES).....	2,00

**17. BECAS**

Todas las personas, empadronadas en Fuengirola, con alguna dificultad económica podrán acogerse a las becas ofertadas previa solicitud, aportando la documentación requerida, según los criterios del Departamento Municipal de Becas de la Concejalía de Asuntos Sociales del Ayuntamiento.

## 18. PAGO DE PRECIOS PÚBLICOS

Los precios públicos exigibles por el uso de estas instalaciones se liquidarán por cada acto y el pago de los mismos se efectuará al realizar la oportuna autorización de entrada al recinto y alquiler de los servicios e instalaciones municipales.

## 19. ESCUELA MUNICIPAL DE ADIESTRAMIENTO CANINO.

	Euros/horas <u>Empadronados</u>	Euros/horas <u>No empadronados</u>
5 días de clase de lunes a viernes (1 hora/día)	36,00	48,00

## 20. DESCUENTO DEL 50 % A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD

A todas aquellas personas pensionistas, empadronadas en Fuengirola, se les aplicará un descuento automático en el momento del cobro del 50 % de los precios públicos, de las actividades en las que se anoten, excepto gimnasia para la tercera edad.

Requisito imprescindible para poder acogerse a este descuento es: Presentar el carné emitido por los Servicios Sociales de este Ayuntamiento actualizado.

## 21. CAMPUS DEPORTIVO DE VERANO: MESES DE JULIO Y AGOSTO

	<u>Empadronados</u>	<u>No empadronados</u>
5 días de clase, de lunes a viernes	100,00 € mes	150,00 € mes
5 días de clase, de lunes a viernes	35,00 € semana	50,00 € semana
1 día de clase, de lunes a viernes	9,00 € día	12,00 € día

## 22. ADIESTRAMIENTO DE ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS

	Euros/horas <u>Empadronados</u>	Euros/horas <u>No empadronados</u>
4 clases mensuales de 1 hora (1 clase a la semana)	20,00 euros	26,00 euros

## 23. CUOTA POR CONCESIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS A LOS CLUBES QUE TIENEN ADJUDICADAS LAS ESCUELAS MUNICIPALES, A LOS CLUBES CONVENIADOS CON EL AYUNTAMIENTO Y A LOS COLEGIOS E INSTITUTOS PÚBLICOS DE LA LOCALIDAD

1 euro al año con independencia del número de jornadas que se dispute.



**Publicada en el B.O.P. el día 20 de Noviembre de 1998.**

**Modificada en el B.O.P. del día 17 de Mayo de 1999.**

**Modificada en el B.O.P. del día 18 de Octubre de 2000.**

**Modificación aprobada por Com. de Gobierno del día 30 de Mayo de 2001.**

**Modificada en el B.O.P. del día 22 de Noviembre de 2001.**

**Modificada en el B.O.P. del día 18 de Septiembre de 2003.**

**Modificada en el B.O.P. del día 20 de Mayo de 2005.**

**Modificada en el B.O.P. del día 28 de Diciembre de 2007.**

**Modificada en el B.O.P. del día 15 de Diciembre de 2008.**

**Modificada en el B.O.P. del día 22 de diciembre de 2011.**

**Modificada en el B.O.P. del día 28 de diciembre de 2012.**

**Modificada en el B.O.P. del día 27 de junio de 2013.**

**Modificada en el B.O.P. del día 27 de diciembre de 2013.**

**Modificada en el B.O.P. del día 24 de junio de 2014.**

**Modificada en el B.O.P. del día 3 de octubre de 2014.**

**Modificada en el B.O.P. del día 10 de julio de 2015.**

**Modificada en el B.O.P. del día 22 de octubre de 2015.**

**Modificada en el B.O.P. del día 25 de noviembre de 2015.**

**Modificada en el B.O.P. del día 20 de diciembre de 2016.**

**Modificada en el B.O.P. del día 09 de mayo de 2018.**